



Reunión Técnica sobre Indicadores de Seguridad, Violencia y Justicia para monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Reporte Final

Ciudad de México, septiembre de 2017.

Contenido

Antecedentes	2
Objetivos de la reunión.....	2
Reseña.....	2
Resultados de la discusión	3
Propuesta de posibles indicadores adicionales	5
Sobre la Coordinación Nacional	6
Sobre la Coordinación Internacional	6
Próximos pasos	7
Anexos	8
Anexo 1. Lista de participantes	8
Anexo 2. Agenda.....	11

Reunión Técnica sobre Indicadores de Seguridad, Violencia y Justicia para monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Reporte final

Antecedentes

La Agenda para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, es una visión universal, indivisible y transformadora para erradicar la pobreza extrema en un lapso de 15 años dentro de un marco de paz y desarrollo sostenible para las personas y el planeta.

La Agenda 2030 promueve la consecución de un conjunto de 17 objetivos sociales, económicos y ambientales para el desarrollo sostenible (ODS). Estos objetivos, de carácter interdependiente, incluyen una dimensión innovadora y necesaria con la que los Estados Miembros buscarán alcanzar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible; donde se promueva el acceso a la justicia para todos y se construyan instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) y otros objetivos, varios indicadores se enfocan en los esfuerzos institucionales para mejorar el acceso a la justicia, reducir la violencia, incluyendo la violencia contra las mujeres, promover la lucha contra la corrupción, contra el crimen organizado y los mercados ilícitos, entre otros.

En la actualidad, los Estados Miembros y las diferentes agencias de las Naciones Unidas trabajan de manera estrecha con las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) para dirigir esfuerzos conjuntos con otras instituciones pertenecientes al Sistema de Justicia Penal, en su mayoría, a fin de explorar diferentes fuentes de información que puedan proporcionar datos para reportar sobre el progreso de los ODS. Además, la contribución de las ONEs para fortalecer aún más los esfuerzos estadísticos de las distintas instituciones gubernamentales refuerza los Sistemas Estadísticos Nacionales para la producción de datos comparables y de calidad para apoyar la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia.

Objetivos de la reunión

1. Revisar los datos y metodologías existentes que se pueden utilizar para la producción de 11 Indicadores sobre seguridad, justicia y violencia de los cuales UNODC es agencia custodia.
2. Intercambiar las mejores prácticas a nivel técnico para producir 10 de los 23 indicadores del ODS16 y 1 del ODS15.
3. Intercambiar experiencias sobre mecanismos nacionales para producir datos para el monitoreo nacional del cumplimiento de 10 indicadores del ODS 16 y 1 del ODS15.
4. Contribuir en la identificación de posibles fuentes oficiales para el monitoreo de indicadores del ODS 16, así como al desarrollo de estándares metodológicos que permiten la medición, en particular, de tráfico ilícitos.
5. Proponer indicadores adicionales a nivel regional que complementen los indicadores previamente establecidos a nivel global.

Reseña

La reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México del 11 al 14 de septiembre de 2017 con la participación de representantes de Oficinas Nacionales de Estadística, Instituciones Gubernamentales del Sistema de Justicia

Penal de 19 países¹ de América Latina y el Caribe, así como otros organismos nacionales y regionales. Durante esta Reunión Técnica, los asistentes compartieron sus experiencias en la producción de datos para alimentar 1 indicador del ODS15 y 11 indicadores del ODS16 sobre violencia, tráfico ilícito, corrupción y acceso a la justicia. Se discutieron los desafíos actuales para medir los indicadores acordados a nivel global y se generó un diálogo sobre las metodologías existentes para su producción. Finalmente se discutió la generación de algunos posibles indicadores regionales.

Resultados de la discusión

Durante la reunión se discutieron 11 indicadores, del ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” con los siguientes resultados:

Indicador	Resultados
16.1.1. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y edad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Durante las discusiones surgió una discrepancia en las definiciones nacionales para observar este dato, por lo cual se recomienda utilizar la definición contenida en la Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos (ICCS), ya que es consistente con la requerida para estimar este indicador. ○ Mejorar la coordinación interinstitucional entre las diversas instituciones que recolectan el dato para reportar el progreso del indicador, a efecto de mejorar su consistencia y calidad. ○ Se hicieron recomendaciones puntuales sobre las variables de desagregación adicionales que deberían ser recolectadas, por ejemplo, relación entre víctima y victimario.
16.1.3. Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores	<ul style="list-style-type: none"> ○ Existe una gran dificultad para medir el indicador debido a que cada categoría de violencia implica la necesidad de contar con diferentes parámetros para su medición. ○ Se realizaron recomendaciones sobre la necesidad de definir de forma más precisa el método de cálculo propuesto para reportar cada tipo de violencia por separado. ○ Se recomienda a UNODC desarrollar guías de trabajo exhaustivas y detalladas para el cálculo del indicador a partir de diferentes fuentes existentes como Encuestas de Victimización, a través de un proceso de consultas entre pares.
16.1.4. Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive	<ul style="list-style-type: none"> ○ Es necesario trabajar en la homologación de las preguntas establecidas en las Encuestas de Victimización y/o en los módulos de Encuestas de Hogares para garantizar una serie histórica y comparabilidad del dato que se reporta. ○ Existen algunos sesgos en cuanto a la forma de preguntar el dato relacionado con el indicador, en los cuales se pudiera estar direccionando la respuesta, por lo que se recomienda no incluir la variable de “noche”. ○ La variable de desagregación “cerca de donde vive” implica una respuesta amplia y que se presta a la interpretación, por lo que se recomienda precisar una geolocalización más pequeña, de acuerdo al lenguaje y territorio de cada país. ○ Se recomienda tomar en cuenta la posibilidad de incluir población menor de 18 años, personas con discapacidad, características del territorio (rural, urbano), características de las comunidades.
16.3.1. Proporción de víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las	<ul style="list-style-type: none"> ○ Es necesario establecer los elementos necesarios sobre la definición de <i>violencia</i> para contar con criterios homologados y comparables. ○ Se considera que la fuente idónea para reportar el indicador son las Encuestas de Victimización, por lo que se deben adoptar los estándares internacionales para contar con criterios unificados.

¹ Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

<p>autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se recomienda ampliar las variables de desagregación respecto a la experiencia de violencia, así como variables relacionadas con grupo étnico y nivel educativo de la víctima y la relación con el agresor. ○ Es necesario incluir una definición sobre <i>autoridades competentes</i>, para precisar la medición del indicador respecto a la no denuncia por razones de desconfianza y/o desconocimiento.
<p>16.3.2. Detenidos que no han sido sentenciados como porcentaje de la población carcelaria total</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se discutió sobre la necesidad de definir con precisión el indicador, ya que la palabra detenidos adquiere una distinta connotación de acuerdo a los Sistemas Penales de cada país, por lo cual población privada de la libertad sería un término más adecuado. ○ Se recomienda verificar el método de cálculo y de seguir el método ilustrado en los metadatos oficiales a nivel internacional. ○ Durante la reunión se discutió sobre la necesidad de incluir variables de desagregación adicional sobre las personas que se encuentran en instituciones penitenciarias/carcelarias, como: delito imputado, acceso a defensor privado o público, reincidencia, edad de comisión del primer delito, identificación étnica, estado conyugal, dependencia económica, ocupación previa, hijos económicamente dependientes, escolaridad, nacionalidad, documento de identidad y la identificación de grupos vulnerables (personas con discapacidad y por preferencias sexual)
<p>16.5.1. Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se discutió sobre las fuentes de información para reportar el dato del indicador y se determinó que la fuente más adecuada es la Encuesta de Victimización debido a la periodicidad en la que se puede obtener el dato. ○ En cuanto a las variables de desagregación, se recomendó que sean incluidas la edad y sexo de la víctima de soborno, así como del funcionario público. Además para el funcionario público incluir el puesto/cargo. Incluir costo del soborno y el porcentaje que representa del PIB. También es necesario conocer el sector (justicia, educación, gobierno, salud, etc.)
<p>16.5.2. Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se discutió sobre la importancia de incluir el indicador en la agenda de los países, debido a la dificultad de incluir un módulo en alguna encuesta de establecimientos que pudiera afectar su objetivo principal y la dificultad de implementar una encuesta especializada en la materia. ○ Se debe trabajar en los metadatos del instrumento para la obtención del dato que reporta el indicador, ya que el informante no siempre es el más adecuado, es decir, se podría ubicar como informantes a los dueños de las empresas, quienes cuentan con una carga política y económica para reportar un dato mucho más efectivo.
<p>16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se recomienda ampliar las fuentes de información y considerar metodologías para medir las víctimas no detectadas de forma oficial. ○ En los registros se deben ampliar las variables de desagregación tanto para la víctima como el victimario.

<p>16.4.1.</p> <p>Valor total de las corrientes financieras ilícitas de entrada y salida (en dólares corrientes de los Estados Unidos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se recomienda fortalecer la coordinación interinstitucional entre instituciones privadas (bancarias y empresas) y públicas para desarrollar conocimiento y datos sobre flujo de recursos ilícitos. ○ Se señaló que UNODC está integrando un Grupo de Tarea para generar la metodología de medición de este indicador.
<p>16.4.2.</p> <p>Proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se precisó que el indicador se refiere al rastreo de las armas incautadas a partir del momento en el que se tornan ilícitas. ○ El indicador debe contar con una desagregación más específica sobre el tipo de <i>armas ligeras</i>: pistola, revolver, escopeta, carabina, ametralladora, nacional, industrial e internacional, etc., ○ En cuanto a la desagregación de variables se recomienda separar el uso civil y uso no civil de las armas.
<p>15.7.1.</p> <p>Proporción de vida silvestre comercializada que ha sido objeto de caza furtiva o de tráfico ilícito</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Es necesario ampliar la información técnica de las especies que deben formar parte de la lista roja (especies endémicas) por regiones ○ En cuanto a las variables de desagregación se debe ampliar la medición de detenciones.

Propuesta de posibles indicadores adicionales

Durante la reunión se discutió la posibilidad de generar una serie de indicadores adicionales a los globales, que sean relevantes para monitorear políticas de seguridad y justicia en la región. A continuación, una lista de los más discutidos:

Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

1. Número de mujeres mayores de 18 años asesinadas por su pareja, ex pareja, cónyuge, ex cónyuge o persona relacionada sentimentalmente, por cada 100,000 mujeres.
2. Número de mujeres menores de 18 años asesinadas por su pareja, ex pareja, cónyuge, ex cónyuge o persona relacionada sentimentalmente, por cada 100,000 mujeres.
3. Número de mujeres mayores de 18 años asesinadas donde existía previa denuncia hacía su agresor, por cada 100,000 mujeres.
4. Número de personas fallecidas por el abuso de las fuerzas del orden durante el proceso de detención, por cada 100,000 habitantes
5. Número de servidores públicos de las fuerzas del orden que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber por cada 100,000 habitantes (o sobre el estado de fuerza)
6. Número de muertes ocurridas en instituciones penitenciarias, por tipo de muerte, por cada 100,000 habitantes.
7. Número de víctimas de violencia donde el agresor se encontraba bajo los efectos de sustancias psicotrópicas.

Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

8. Número de personas privadas de la libertad sobre el total de la capacidad de las instituciones penitenciarias (hacinamiento)
9. Número de personas que se encuentran en instituciones penitenciarias por el delito de narcotráfico (por tipo de droga: cocaína, mariguana), que no han sido sentenciadas, por el total de población en instituciones penitenciarias
10. Personas condenadas bajo medidas alternativas como porcentaje de todas las personas condenadas bajo supervisión (población penitenciaria + condenados bajo medidas alternativas)
11. Número de acusados en casos penales que cuentan con un defensor público
 - a. Número de defensores públicos por el número de casos penales que le corresponden

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

12. Porcentaje de población que confía en la policía y otras instituciones de justicia penal.
13. Número de funcionarios públicos con altos cargos que acreditaron un proceso de selección transparente sobre el total de funcionarios con altos cargos
14. Número de cargos de confianza que son otorgados por funcionarios con altos cargos
15. Número de servidores públicos sancionados por soborno en relación con el total de servidores públicos.
16. Número de servidores públicos sentenciados por actos de corrupción en relación al número de servidores públicos denunciados por actos de corrupción.
17. Valor del soborno en dólares, y como porcentaje del PIB (Hogares)
18. Valor del soborno en dólares, y como porcentaje del PIB (Negocios)
19. Porcentaje de la población que pagó un soborno a oficiales de la policía o cualquier otra autoridad de seguridad y justicia penal, en los últimos 12 meses.

Sobre la Coordinación Nacional

A nivel Nacional, es necesario fortalecer la consolidación de la producción de datos estadísticos en materia de Seguridad, Violencia y Justicia. En este contexto, es necesaria la coordinación entre diversos actores a nivel nacional como son:

- Puntos Focales Nacionales de la UN-CTS²
- Oficinas Nacionales de Estadística, encargadas de la implementación de la Clasificación Internacional del Delito con fines estadísticos (ICCS)
- Oficinas o Instituciones encargadas de monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sobre la Coordinación Internacional

A nivel internacional la Oficina de las Naciones Unidas contra las Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras organizaciones internacionales deben continuar trabajando en la coordinación para la recolección de datos estadísticos, desarrollo metodológico y acompañamiento técnico a los países orientado hacia el fortalecimiento de capacidades.

Durante la reunión se discutieron dos importantes herramientas para mejorar la producción y difusión de los indicadores:

² Encuesta de Tendencias Criminales de las Naciones Unidas (UNODC)

- ICCS. La nomenclatura común para producir datos comparables y de calidad sobre seguridad y justicia. Los países en esta región han comenzado a implementar esta Clasificación, sin embargo, se han identificado retos para su uso, por ejemplo, la necesidad de establecer mecanismos de coordinación entre productores nacionales de datos y la importancia de recibir más ayuda metodológica para mapear las legislaciones nacionales con la Clasificación.
- Encuesta de Tendencias Criminales de las Naciones Unidas (UN-CTS). Es la herramienta fundamental para recolectar datos sobre el ODS 16, particularmente, sobre los indicadores discutidos durante la reunión, ya que contiene la lógica de la ICCS para recolectar datos que sean comparables, sean exhaustivos en cuanto al análisis del delito y que permitan realizar análisis para la toma de decisiones en el marco de las políticas públicas. En este sentido, se deben redoblar esfuerzos para aumentar la cantidad y calidad de los datos que envían los países al Sistema de Naciones Unidas por conducto de la UNODC.
- A través del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) se continuarán las actividades de coordinación, asistencia técnica y capacitación para promover la implementación de Encuestas de Victimización, la implementación de la ICCS y apoyo para la generación de datos estadísticos que reporten los indicadores ODS. Especialmente los indicadores ODS de los cuales UNODC es agencia custodia.

Próximos pasos

- Se impulsará el desarrollo de indicadores adicionales de acuerdo a los criterios de la Comisión Estadística de Naciones Unidas.
- Se mejorarán las fichas de metadatos de los indicadores y sus respectivos marcos conceptuales para contar con criterios claros en cuanto a la conceptualización de cada uno de ellos y sus métodos de cálculo.
- Se generarán estrategias para la difusión y disponibilidad de los datos.
- Trabajar en Evaluaciones de Calidad para garantizar la confiabilidad y comparabilidad de los datos que son reportados para cada indicador.
- UNODC a través del CdE brindará acompañamiento técnico para la adopción de estándares internacionales para la generación de datos estadísticos de calidad (ICCS, Encuestas de Victimización, Evaluaciones de Calidad).

Anexos

Anexo 1. Lista de participantes

No.	PAÍS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Argentina	Sr. Hernán Esteban Olaeta	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación	Coordinador de Estudios y Estadísticas en Materia de Política Criminal
2	Argentina	Sr. Nicolas Garcette	Ministerio de Seguridad de la Nación	Director Nacional de Estadística Criminal
3	Belize	Ms. Tanisha Chavarria	Statistical Institute of Belize (SIB)	Statistician
4	Bolivia	Sra. Esdenkha Moscoso Loayza	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Directora de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales
5	Brasil	Sra. Rosane Teixeira de Siqueira e Oliveira	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)	Técnico de Coordinación de Indicadores Poblacionales y Sociales del IBGE y Coordinadora del ODS 16
6	Brasil	Sra. Cheila Marina de Lima	Ministério da Saúde	Coordinadora Área Técnica de Vigilancia, previsión y violencia Ministerio de Seguridad
7	Chile	Sra. Andrea Guadalupe	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Analista de Relaciones Internacionales
8	Chile	Sra. Patricia González Olmedo	Ministerio del Interior	Profesional del Departamento de Estudios
9	Chile	Sr. Pablo Villatoro	CEPAL	Asistente de investigación de la Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas
10	Colombia	Sra. Diana Carolina Peña Bolívar	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Profesional Especializada
11	Colombia	Sr. David Humberto Gómez Bernal	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Asesor
12	Colombia	Sr. John Alexander Ruiz Rodríguez	DIJIN	Subteniente
13	Colombia	Sra. Sandra Lucía Moreno Lozada	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)	Coordinadora del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia
14	Colombia	Sr. Héctor Olimpo Espinosa Oliver	Ministerio del Interior	Viceministro
15	Colombia	Sr. Miguel Serrano	UNODC	Especialista en Investigación Territorial
16	Costa Rica	Sra. Ana Ericka Rodríguez Araya	Dirección de Planificación, Poder Judicial	Jefa del subproceso de estadísticas
17	Costa Rica	Sra. Aida Chaves Vilalta	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	Responsable del sistema de indicadores
18	Costa Rica	Sr. Freddy Araya Arroyo	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	Encargado Encuestas Especiales

19	Costa Rica	Sr. Oscar Delgado Cascante	Ministerio de Justicia y Paz	Coordinador del Observatorio de la Violencia
20	Costa Rica	Sr. Diego Rodríguez Zumbado	Organismo de Investigación Judicial (OIJ)	Estadístico
21	Costa Rica	Sra. Selene Pineda	ILANUD	Investigadora y Coordinadora de Proyectos
22	Costa Rica	Sra. Karol Sánchez Brenes	PNUD-INFOSEGURA	Asesora estadística
23	Dominica	Mr. Dwayne Dick	Central Statistical Office	Surveys Statistician
24	Ecuador	Sra. Verónica Cuzco	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Analista de estadísticas socio demográficas
25	Ecuador	Sr. Guido Núñez	Ministerio del Interior	Jefe de Análisis de Información del Delito
26	El Salvador	Sr. Evaristo Hernández	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)	Director Nacional
27	El Salvador	Sr. Erick Alexander Barahona	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Coordinador de la Dirección de Información y Análisis
28	El Salvador	Sr. Ricardo Cordova	FUNDAUNGO	Director Ejecutivo
29	El Salvador	Sr. Víctor Tablas	PNUD-INFOSEGURA	Equipo país
30	Guatemala	Karin Barrios	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Jefa de la Unidad de Estadísticas Socioculturales y de Seguridad
31	Guatemala	Sr. Axel Romero	Ministerio de Gobernación	Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito
32	Guatemala	Sra. Mariela Alejandra Villatoro Bobadilla	Ministerio de Gobernación	Asesora
33	Guatemala	Sr. Axel David Esteban Fuentes	Secretaría de Planificación Estratégica de Presidencia (SEGEPLAN)	Sectorialista de la Dirección de Planificación Sectorial
34	Guatemala	Sr. Eduardo Díaz	PNUD-INFOSEGURA	Equipo país
35	Guatemala	Sra. Diana Irasema Fernández Roca	Universidad Landívar	Académico Investigador
36	Honduras	Mr. Lester Ramírez	Asociación para una Sociedad más Justa	Coordinador de Investigaciones
37	Honduras	Sra. Carmela Lanza	PNUD-INFOSEGURA	Coordinadora Infosegura
38	Honduras	Sra. Tania Martínez	PNUD-INFOSEGURA	Analista de Programa Área de Gobernabilidad
39	Honduras	Sr. Erlin Saul Menjivar Nuñez	Secretaría de Seguridad-Subsecretaría de asuntos interinstitucionales	Administrador de TIC
40	Jamaica	Ms. Juliet McCalla-Smith	Statistical Institute of Jamaica (STATIN)	Estadístico Senior
41	México	Sr. Mario Alberto Santillana Zapata	INEGI	Director de Área
42	México	Sr. Oscar Jaimes Bello	INEGI	Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores
43	México	Sr. José E. Urquieta	INEGI	Director Indicadores
44	México	Sra. Iliana Ajulia Andrade	PNUD	Especialista en Análisis Cuantitativo

45	México	Sra. Carolina Rivera Vázquez	PNUD	Especialista en Políticas Públicas
46	Panamá	Sra. Yasmin Quintero	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)	Supervisor estadístico de la Sección de Estadísticas Sociales
47	Panamá	Sra. Aracelis Ivette Camacho de Casanova	Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC)	Directora Nacional
48	Paraguay	Sra. Laura Violeta Reinoso Cáceres	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)	Técnica encargada de elaborar los indicadores ODS
49	Perú	Sr. Víctor Aníbal Sánchez Aguilar	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Jefe
50	Regional	Sr. Mauricio Amaya	PNUD-INFOSEGURA	Analista regional
51	Regional	Sr. Leonel Pérez	PNUD-INFOSEGURA	Analista Regional Especialista Desarrollo Humano
52	República Dominicana	Sr. Alberto Starlyn Morillo Castillo	Observatorio de Seguridad Ciudadana	Coordinador
53	República Dominicana	Sra. Alma Vargas	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Coordinadora de la Articulación del SEN
54	República Dominicana	Sr. Justo Manuel Vásquez Rodríguez	PGR	Encargado del Departamento de Estadísticas Judiciales
55	República Dominicana	Sr. Darwin Encarnación	FLACSO Dominicana	Investigador Asociado
56	República Dominicana	Sra. Miriam Leticia Vilchez	PNUD-INFOSEGURA	Técnica Unidad de Gobernabilidad
57	Uruguay	Sra. Gabriela Patrón	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Presidencia	Consultora en Dirección de Evaluación y Gestión del Estado
58	Uruguay	Sra. Gabriela Valverde	Ministerio del Interior	Gerenta de gestión y seguimiento presupuestal

Anexo 2. Agenda

Reunión Técnica sobre Indicadores de Seguridad, Violencia y Justicia para monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible

11 al 14 de septiembre de 2017

Ciudad de México, México

Lunes, 11 de septiembre de 2017

08:30 – 09:00	Registro de los participantes
09:00 – 09:30	<p>Palabras de bienvenida y presentaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antonio Mazzitelli, Representante de UNODC en México • Leonel Pérez Laínez, PNUD INFOSEGURA
09:30 – 10:40	<p>Herramientas y retos comunes: Experiencias a nivel nacional e internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas metodológicas y Estudios de Tendencias Delictivas <ul style="list-style-type: none"> ○ Enrico Bisogno, UNODC • Retos sobre la calidad de los datos <ul style="list-style-type: none"> ○ Salomé Flores, Centro de Excelencia UNODC • Diagnóstico de Capacidades Estadísticas Nacionales <ul style="list-style-type: none"> ○ Pablo Villatoro Saavedra, CEPAL
10:40 – 11:00	Receso
11:00 – 13:00	<p>Cobertura y calidad de las estadísticas de homicidios (Indicador 16.1.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cheila Marina Lima, Ministerio de Salud, Brasil • Sandra Lucía Moreno Lozada, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Colombia
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	<p>Medición de la violencia física, psicológica y sexual (Indicador 16.1.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Encuestas de Victimización <ul style="list-style-type: none"> ○ Oscar Jaimes, INEGI, México
15:30 – 15:50	Receso
15:50 – 17:30	<p>Uso de Encuestas de Victimización para el reporte de los indicadores sobre miedo al delito y denuncias (Indicadores 16.1.4 y 16.3.1)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Nicolas Garcette, Ministerio de Seguridad, Argentina • Andrea Paola Guadalupe Argandoña, Instituto Nacional de Estadística y Patricia Alejandra González Olmedo, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Chile
--	--

Martes, 12 de septiembre de 2017

9:00 – 11:00	Indicadores de acceso a la justicia (Indicadores 16.3.1 y 16.3.2) <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollos metodológicos y experiencias nacionales <ul style="list-style-type: none"> ○ Gabriela Valverde, Ministerio del Interior, Uruguay
11:00 – 11:20	Receso
11:20 – 13:00	Medición de Corrupción en hogares y en empresas (Indicadores 16.5.1 y 16.5.2) <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollos metodológicos y experiencias nacionales <ul style="list-style-type: none"> ○ Aracelly de Casanova, Sistema Nacional de Estadísticas Criminales, Panamá ○ Mario Santillana, INEGI, México ○ Roberto Murguía, Centro de Excelencia UNODC
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 17:00	Grupos de trabajo sobre temas transversales y sobre indicadores nacionales <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos nacionales de reporte y marcos de calidad de datos <ul style="list-style-type: none"> ○ Aníbal Sánchez, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, Perú ○ Verónica Cuzco, INEC, Ecuador ○ Evaristo Hernández, DYGESTIC, El Salvador • Discusión de indicadores complementarios por dimensión <ul style="list-style-type: none"> ○ Violencia ○ Tráficos ilícitos ○ Acceso a la justicia ○ Corrupción

Miércoles, 13 de septiembre de 2017

8:00 – 9:00	Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Seguridad y Justicia de la CEA – CEPAL (Sólo Oficinas Nacionales de Estadística integrantes miembros del Grupo)
09:00 – 09:40	Continuación de la Discusión de los indicadores complementarios (factibilidad y desagregaciones)

9:40 – 11:00	<p>Perspectivas para medir tráfico ilícito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicador 16.2.2 Trata de personas <ul style="list-style-type: none"> ○ Héctor Olimpo Espinosa Oliver, Ministerio del Interior, Colombia • Indicador 16.4.1 Flujos financieros ilícitos <ul style="list-style-type: none"> ○ Justo Vázquez, Procuraduría General de la República, República Dominicana
11:00 – 11:20	Receso
11:20 – 13:00	<p>Perspectivas para medir tráfico ilícito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicador 16.4.2 Armas <ul style="list-style-type: none"> ○ Diego Rodríguez, Organismo de Investigación Judicial, Costa Rica ○ Guido Núñez, Ministerio del Interior, Ecuador • Indicador 15.7.1 Tráfico de especies protegidas <ul style="list-style-type: none"> ○ John Alexander Ruiz Rodríguez, Dirección de Investigación Criminal e Interpol, Colombia
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	<p>Más allá de los indicadores globales: Discusión sobre Indicadores Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leonel Pérez Laínez, PNUD INFOSEGURA • Ana Selene Pineda Neisa, ILANUD
15:00 – 15:20	Receso
15:20 – 17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión de los indicadores complementarios (factibilidad y desagregaciones) <ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;">○ Violencia <li style="width: 50%;">○ Acceso a la justicia <li style="width: 50%;">○ Tráficos ilícitos <li style="width: 50%;">○ Corrupción
17:00	Cóctel, Terraza
20.00	Evento cultural (sugerido)

Jueves, 14 de septiembre de 2017

9:00 -09:45	Cambio de cheques (para los tengan financiamiento Centro de Excelencia –INFOSEGURA)
9:45 – 10:00	<p>Iniciativa para la Encuesta de Victimización en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a nuevos miembros y recapitulación <ul style="list-style-type: none"> ○ Salomé Flores, Centro de Excelencia UNODC
10:00 – 11:00	<p>Propuestas desde la Iniciativa para la Encuesta de Victimización en Latinoamérica y el Caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> • La medición de la justicia por mano propia: la experiencia en Guatemala

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Axel Romero, Ministerio de Gobernación, Guatemala ● Preguntas filtro: últimos 3 años / últimos 12 meses. Nueva propuesta <ul style="list-style-type: none"> ○ Luisa Sánchez, Centro de Excelencia UNODC
11:00 – 11:20	Receso
11:20 – 13:00	<p>Propuestas desde la Iniciativa para la Encuesta de Victimización en Latinoamérica y el Caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Por qué caracterizar los últimos 3 eventos (y no sólo el más reciente) <ul style="list-style-type: none"> ○ Oscar Jaimes. INEGI, México ● Modificaciones al registro del delito de secuestro <ul style="list-style-type: none"> ○ Luisa Sánchez, Centro de Excelencia UNODC
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	<p>Delitos difíciles de medir: cómo medirlos a través de Encuestas de Victimización</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta de módulo sobre ciberdelincuencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Luis Delgado, Centro de Excelencia UNODC
15:00 – 16:00	<p>Próximos pasos de la Iniciativa VICLAC y Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● UNODC ● Centro de Excelencia UNODC